

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Necesita cubrir de forma urgente y temporalmente, mediante sistema de concurso un puesto de Psicólogo/a Especialista en PMORVG (Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género), para su incorporación, dentro de la Concejalía de Bienestar Social y Mujer, Grupo A, Subgrupo A1.

Requisitos:

- Titulación de Grado o Licenciatura en Psicología.
- Experiencia profesional mínima de 1 año en atención a víctimas de violencia de género en un PMORVG.
- Haber recibido o impartido al menos 100 horas de formación especializada en materia de violencia de género.

Se valorará:

- Experiencia en los servicios de atención a Mujer y/o Infancia en Administración Local.

Procedimiento de Selección:

La selección será realizada mediante:

- Valoración de los méritos aportados junto con Currículum Vitae personal que acompañara a la Instancia.
- Entrevista Personal

Forma y plazo de solicitudes:

Las solicitudes deberán presentarse en el modelo oficial que podrá obtenerse en la página web municipal, se podrá presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo será de 7 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.